

26-27

Guía del Grado



GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA

CÓDIGO 7003

UNED

26-27

GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y
ECONOMÍA
CÓDIGO 7003

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
COMPETENCIAS
RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS
ESTRUCTURA
PERFIL INGRESO
SALIDAS PROFESIONALES
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
NORMATIVA
PRÁCTICAS
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Grado en Filosofía, Política y Economía de la UNED ofrece una formación interdisciplinar concebida para comprender y analizar los principales desafíos de las sociedades contemporáneas mediante la integración de tres ámbitos fundamentales del conocimiento: la reflexión filosófica, el análisis político y el estudio de los procesos económicos. Su objetivo es proporcionar una visión global de los problemas actuales, superando los enfoques exclusivamente disciplinares y favoreciendo la comprensión de las complejas interrelaciones entre las ideas, las instituciones, las políticas públicas y las dinámicas económicas que configuran el mundo contemporáneo.

El programa combina una sólida formación en las tres disciplinas con un enfoque progresivamente interdisciplinar. A lo largo de los cuatro cursos, los estudiantes adquieren los fundamentos conceptuales, metodológicos y analíticos propios de cada área de conocimiento, al tiempo que desarrollan competencias para integrar perspectivas diversas, formular argumentos rigurosos, interpretar problemas complejos y elaborar propuestas fundamentadas para la toma de decisiones en contextos sociales, políticos y económicos. El plan de estudios se estructura en seis grandes materias que abarcan los fundamentos de la filosofía, la política y la economía, la historia del pensamiento, las herramientas de análisis, la globalización y la internacionalización, los principales retos contemporáneos y la integración interdisciplinar de los conocimientos. Asimismo, la amplia oferta de asignaturas optativas permite que cada estudiante configure un itinerario formativo adaptado a sus intereses académicos y profesionales.

La titulación se imparte íntegramente mediante la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED y cuenta con la participación coordinada de profesorado de las Facultades de Filosofía, Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Filología. Esta colaboración interfacultativa constituye uno de los principales valores del grado y garantiza una formación rigurosa, plural e integradora.

En consonancia con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el grado aspira a formar graduados capaces de comprender críticamente la realidad, afrontar los retos éticos, políticos, económicos y sociales de nuestro tiempo y contribuir, desde el conocimiento y el pensamiento crítico, al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y sostenibles.

NOTA. En el curso 2026/2027, se implantarán los dos primeros cursos. Los estudiantes podrán matricularse solo de asignaturas de primero y segundo. En el curso 2027/2028, se implantarán tercero y cuarto, completando la oferta total del Grado.

COMPETENCIAS

Competencias

CM1. Comunicar y expresar ideas filosóficas, políticas y económicas de forma tanto oral como escrita en español y/o otras lenguas extranjeras.

CM2. Organizar el trabajo de manera autónoma y autorregulada poniendo en práctica habilidades de recolección y gestión de la información y manejo adecuado del tiempo.

CM3. Participar y cooperar en equipos de trabajo fomentando el seguimiento, coordinación y

mediación en los procesos de aprendizaje e investigación.

CM4. Demostrar compromiso ético aplicando los conocimientos adquiridos a la práctica y evaluando los problemas en entorno nuevos o pocos conocidos.

CM5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Además del desarrollo de estas competencias generales, el Grado en Filosofía, Política y Economía incorpora en sus resultados de aprendizaje los siguientes conocimientos y habilidades:

Conocimientos

CN1. Demostrar que poseen y comprenden conocimientos fundamentales en los ámbitos de la filosofía, la teoría política y la economía que, partiendo de la base de la educación secundaria, avancen desde sus principales corrientes históricas y debates tradicionales hasta las discusiones y desarrollos recientes en estos ámbitos de saber.

CN2. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Filosofía, de la Ciencia Política y de la Administración y de las Ciencias Económicas y Empresariales.

CN3. Comprender los principales enfoques de la investigación en Filosofía, Ciencia Política y de la Administración y Ciencias Económicas y Empresariales.

CN4. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole filosófica, política, económica, social, científica y/o ética.

CN5. Analizar y evaluar las diferentes dimensiones que conforman los sistemas filosóficos, políticos y económicos y sus problemáticas, desafíos y retos en el mundo actual.

Habilidades

H1. Presentar la información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

H2. Manejar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole filosófica, política, económica, social, científica y/o ética.

H3. Examinar la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y su interrelación con el pensamiento filosófico, político y económico.

H4. Ejecutar los principales métodos y técnicas de investigación filosófica, política y económica y valorar la pertinencia de su uso en el asesoramiento relacionado con los fenómenos políticos, económicos, sociales y globales.

H5. Organizar los conocimientos adquiridos en función de su trabajo o vocación de acuerdo con las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

Consultar la página web Reconocimiento de créditos Facultad de Filosofía

ESTRUCTURA

El plan de estudios del Grado en Filosofía, Política y Economía consta de cuatro cursos que suman un total de 240 créditos: 60 créditos de asignaturas de formación básica (FB), 120 créditos de asignaturas obligatorias (OB), 48 créditos de asignaturas optativas (OP) y 12 créditos del Trabajo Final de Grado (TFG). Todas las asignaturas son semestrales (6 créditos), salvo el TFG de carácter anual (12 créditos).

Las asignaturas se agrupan en seis materias atendiendo a los contenidos y al análisis crítico integral que esta titulación busca garantizar. Cada materia cuenta con créditos de formación básica y/o obligatorios que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje relacionados, al tiempo que oferta créditos optativos para que el estudiante pueda profundizar en las materias que desee.

1. Fundamentos de filosofía, política y economía
2. Historia del pensamiento
3. Herramientas de análisis
4. Globalización e internacionalización
5. Problemas, retos y desafíos actuales
6. Formación e integración interdisciplinar

Las asignaturas que configuran cada una de estas materias se distribuyen a lo largo de los cuatro cursos para garantizar una adecuada progresión de los resultados de aprendizaje. El primer curso (60 ECTS) concentra la formación básica y los primeros contenidos obligatorios en filosofía, política y economía. El segundo curso (60 ECTS) está destinado a la consolidación de los fundamentos disciplinares y el desarrollo de las herramientas de análisis. El tercer curso (60 ECTS) se centra en la formación obligatoria de carácter interdisciplinar orientada al análisis de fenómenos sociales, políticos y económicos complejos. Por último, el cuarto curso (60 ECTS), permite la especialización mediante asignaturas optativas y la realización del Trabajo Fin de Grado (TFG).

De este modo, el plan de estudios del Grado en Filosofía, Política y Economía ofertado por la UNED pretende (i) garantizar una sólida formación en cada una de las áreas de conocimiento que componen el grado, mostrando la riqueza del análisis interdisciplinar y transdisciplinar, y (ii) ofrecer una amplia optatividad para que los estudiantes puedan completar su formación atendiendo a sus propios intereses formativos e inquietudes intelectuales.

El plan de estudios culmina con la realización del TFG, integrado en la materia **Formación e Integración Interdisciplinar**. De carácter anual y con una carga de 12 ECTS, el TFG constituye la actividad académica final de la titulación y está orientado a la integración y aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades adquiridos a lo largo del grado.

PERFIL INGRESO

El Grado en Filosofía, Política y Economía está abierto a estudiantes procedentes de cualquier vía de acceso a la universidad, si bien el perfil de ingreso más adecuado corresponde al Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Se recomienda contar con una base suficiente de matemáticas para afrontar las asignaturas cuantitativas del plan de estudios, así como mostrar una actitud reflexiva, crítica, curiosa y creativa. Estas características favorecen el aprovechamiento de una formación interdisciplinar orientada al análisis filosófico, político y económico de los principales desafíos de las sociedades contemporáneas.

SALIDAS PROFESIONALES

Los egresados del Grado en Filosofía, Política y Economía estarán capacitados para desarrollar su actividad profesional en ámbitos relacionados con:

- Diseño, análisis y evaluación de políticas públicas.
- Asesoramiento político, institucional y estratégico.
- Organizaciones no gubernamentales, fundaciones y entidades del tercer sector.
- Empresas y organizaciones dedicadas al análisis económico, social o político.
- Consultoría y análisis de datos para la toma de decisiones.
- Organismos internacionales y proyectos de cooperación.
- Comunicación, análisis de la actualidad y elaboración de informes.
- Investigación y docencia, previa realización de estudios de posgrado.
- Gestión de proyectos vinculados al desarrollo sostenible, la gobernanza y la innovación social.

Esta orientación profesional deriva del objetivo del grado de formar profesionales capaces de analizar problemas complejos desde una perspectiva interdisciplinar, integrando herramientas filosóficas, políticas y económicas para comprender y proponer soluciones a los principales desafíos contemporáneos. Asimismo, el plan de estudios desarrolla competencias en análisis crítico, toma de decisiones, investigación, argumentación, gestión pública y evaluación de políticas, que amplían notablemente las posibilidades de inserción laboral.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el

Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de grado han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

SEGUIMIENTO

ACREDITACIÓN

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son:

- La Comisión Coordinadora del Título
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- El Equipo Decanal o de Dirección
- La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

Principales resultados de rendimiento

Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos

Calidad en el Centro

Comisión Académica Coordinadora del título:

Puede consultarse la composición de la Comisión Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural, así como las últimas Actas, a través de la página web de la Facultad de Filosofía >Comisiones de la Facultad.

NORMATIVA

- RD 822/2021, de 28 de septiembre, Organización de las Enseñanzas Universitarias
- Reglamento sobre Progreso y Permanencia en Estudios Conducentes a Títulos Oficiales de Grado y Máster
- Reglamento sobre la realización de los Trabajos de Fin de Grado
- Normativa reconocimiento de créditos (C.G. 23-10-2008, modif. C.G. 28-6-2011 y C.G. 4-10-2016 y actualizada en CG de 10 de octubre de 2017, y en CG de 5 de marzo de 2019)
- Criterios generales para el reconocimiento académico en créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010 y modificado en C.G. de 4 de octubre de 2016)
- Reglamento del tribunal de compensación
- Normativa para la revisión de pruebas finales
- Procedimiento para la obtención de la nota media en el expediente académico (CG 26706/2012. modif. CG 25/06/2013 y CG 5/05/2015)
- Normativa matriculación de TFG cuatrimestrales (C. G. 30 de abril de 2019)

PRÁCTICAS

Este Grado no contempla la realización de Prácticas curriculares en su planificación docente. Sin embargo, durante la realización del Grado los estudiantes pueden realizar prácticas profesionales voluntarias (extracurriculares) a través de la Oficina de Prácticas Externas de la Universidad.

Información prácticas extracurriculares (común a todos los grados).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.